

FUNDACIÓN CHILDREN'S VISION

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN
 La fundación desarrolla las actividades que cubren las necesidades básicas de un ser humano; pero además de esto, se ven obligadas a realizar actividades extras, ya que los niños todo el tiempo viven en un mismo entorno, por lo tanto el aburrimiento es un factor muy posible dentro de la comunidad.

A los niños les realizan exámenes de nutrición principalmente. Si llegan a presentar alguna enfermedad los comienzan a tratar.

Por lo menos cada dos meses se realizan salidas pedagógicas a parques, museos o centros culturales.

Vacaciones: viajes en familia o con la fundación, salidas especiales con los padrinos, medicina, compras.

Cada 15 días los niños pueden salir con sus familias, si no tienen pueden salir con sus padrinos.

Clases de 8 am a 3pm, con descanso para medias nueves y almuerzo; además cuentan con un patio recreativo.

En este espacio, los niños toman onces, tienen un horario de tareas, actividades en grupo, ver televisión, cenar y pasar tiempo con los mentores.

SALUD

SALIDAS PEDAGÓGICAS

OTROS

SALIDAS FAMILIARES

HOGAR

ESTUDIO

ENTRETENIMIENTO

EMOCIONALES

BÁSICAS

No se enfocan tanto en la parte psicológica, ya que estos niños llegan principalmente con problemas de salud.

Quienes realizan pagos a las entidades sin ánimo de lucro tienen derecho a pedir y recibir la PRUEBA DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

Los CONSULADOS de cada país son el medio de conexión por el cual se realizan las donaciones en especie, estas entidades se conectan con el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES en Colombia para hacer efectivo la acción.

NACIONAL

INTERNACIONAL

Es realizada por la TRABAJADORA SOCIAL de la fundación, la cual evalúa los posibles riesgos y aspectos a tener en cuenta.

EVALUACIÓN

NIÑOS DE LOS 7 A 18 AÑOS

BEBÉS

Para las donaciones de planta y equipamiento, su valor es calculado sobre el valor real en el mercado menos las depreciaciones acumuladas hasta la fecha.
 Para las donaciones en especie su valor se liquida sobre el impuesto a las ventas que se establezca según el producto.

ESPECIE

ORIGEN

PASOS

CLASES

1

2

1 Las donaciones que incrementan el patrimonio del beneficiario.

2 Las donaciones que tienen como objetivo subsidiar un gasto o un costo de funcionamiento o de operatividad.

VISITA AL HOGAR POR LA TRABAJADORA SOCIAL
 ↓
 DIAGNOSTICO
 ↓
 PSICÓLOGA

PSICÓLOGA
 ↓
 EXÁMEN
 ↓
 DIALOGO CON LAS FAMILIAS
 ↓
 TRATAMIENTO

MANEJO DE LA PSICOLOGÍA

La psicóloga examina al niño para ver qué tratamiento se debe llevar a cabo, luego de eso hablan con las familias de los niños tratando de sugerir como podrían ayudar para la mejora del niño y qué cosas se podrían cambiar. Por lo general las personas son receptivas.

LEGALIZACIÓN DE LOS RECURSOS

Las donaciones monetarias se reciben a nivel local e internacional por medio de cuentas privadas de cada fundación.
 Son consignadas en una entidad bancaria con un certificado de donación que firma el revisor fiscal y las fiscaliza la Superintendencia financiera.

MONETARIO

PADRES

Cuando los padres de familia están de acuerdo con la incorporación voluntaria de los niños, a estos se les incorpora de igual manera a el proceso para que sea mucho mas fácil para el niño poder entrar en contexto.

ACUERDO

Cuando la fundación hace brigadas para recoger a lo niños tienen que tener en cuenta también a los padres de familia, ya que a pesar de que el receso es con los niños estos también sufren ciertos daños psicológicos. Es por ello que el trato que se les da depende la actitud que tomen frente a la incorporación del niño a la fundación.

En el caso en que los padres no estén de acuerdo con la entrada de los niños a la fundación, las cosas son un poco más complejas ya que primero hay que intervenir psicológicamente a los padres para que el niño no se vea afectado en primera instancia. En este proceso lo que se intentará es que la persona en custodia entienda que el infante va a tener un mejor futuro del que esta persona le puede brindar y lo más importante que la fundación no pretende cortar el vínculo entre los niños y sus familias sino al contrario a partir de enseñanza incentivar a crear personas capaces en un futuro de responder por ellas.

DESACUERDO

ACTORES

GARANTÍAS MÍNIMAS

Quienes realizan pagos a las entidades sin ánimo de lucro tienen derecho a pedir y recibir la PRUEBA DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

ENTIDAD

La entidad encargada de expedir el papel que certifica la legalización de la fundación y su constancia como PERSONA JURÍDICA es la Cámara de Comercio.

REGLAS

Las fundaciones sin ánimo de lucro pertenecen al RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, lo que indica que tienen como finalidad la obtención de objetivos sociales.

VIGILANCIA

Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que realizan actividades de captación y colocación de recursos financieros son vigiladas por la Superintendencia Financiera.

REGISTROS

Se realiza una inscripción de libros de contabilidad en blanco ante la Cámara de Comercio, en éstos se registra todo procedimiento monetario de la fundación.

LOS NIÑOS

La fundación está interesada en ayudar a los niños sin cortar los vínculos con sus familias, es por eso que mantienen contacto frecuente con ellos, y en dado caso que la familia tenga las posibilidades, en niño puede volver con ellos. Siempre se buscando el bienestar de los niños.

LOS PATROCINADORES

-Empresas, personas, iglesias, de Estados Unidos e Inglaterra
 -Reciben todo tipo de donaciones:ropa, comida, juguetes, entre otros.
 -Descuentos en comida en corabastos y lugares de mercado.

LOS DIRECTORES

Misioneros de Inglaterra y Estados Unidos que al ver la dura realidad que enfrentan los niños colombianos que viven en la calle decidieron hacer algo al respecto y empezaron la fundación.

LOS VOLUNTARIOS

-Misioneros de otros países.
 -Practicantes
 -Los mismos niños cuando ya no son adultos
 -Padrinos:voluntarios que comparten con los niños

LOS EMPLEADOS

-MENTORES
 -Padrinos
 -Cocineros
 -Monitores
 -Profesores
 -Personal general
 -Personal administrativo